



**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA
ASESORES EN INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.
EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Guayaquil, 30 de Marzo 2018

Señores
Accionistas
Ciudad

De mi consideración:

En calidad de comisario y cumpliendo con lo dispuesto en las resoluciones vigentes
presento a Uds., para el estudio y resolución correspondiente, el informe de la revisión de
los estados financieros del Ejercicio Económico 2017

- Se ha revisado los libros de contabilidad y sus respectivos comprobantes, por lo
que informo que estos se han manejado de conformidad a las disposiciones legales.
- El control interno de la compañía es satisfactorio y responde al sistema
implementado.
- Los estados financieros presentan cifras exactas a la de los libros contables.
- Además, se manifiesta que estos Estados Financieros han sido elaborados de
acuerdo a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por
nuestras leyes.
- Se ha dado cumplimiento a la Resolución No 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre,
publicado en el registro oficial No 498 del 31 de Diciembre 2008, respecto de la
aplicación de las NIIF para PYMES.

Pudiendo manifestar que la compañía **ASESORES EN INGENIERIA Y AMBIENTE S.A.**,
ha cumplido con lo estipulado en los estatutos sociales de la compañía y las leyes
societarias vigentes.

Atentamente,


C.P.A. VICTOR MONCAYO CALERO
RUC 0915143671001
COMISARIO